



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA
EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL TRES DE OCTUBRE DE
DOS MIL DIECISIETE POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia el licenciado Alejandro Manuel González García, Secretario Jurídico de la Presidencia y Presidente del Comité de Transparencia; Magistrado Constancio Carrasco Daza, Titular de la Unidad General de Enlace con los Poderes Federales; licenciado Juan Claudio Delgado Ortiz Mena, Contralor; ante el licenciado Luis Ramón Fuentes Muñoz, Secretario del Comité de Transparencia.

Asiste además, como invitado permanente el maestro Alfredo Delgado Ahumada, Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial.

Una vez verificado el quórum, se declara iniciada la sesión y se discuten los asuntos de acuerdo al orden del día que se aprueba en los siguientes términos:

1. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM-R/A-7-2017**, derivado del recurso de revisión **RRA/4232/17**. Integrante Titula de la Unidad General de Enlace con los Poderes Federales. Folio 03300000009217, relativo al expediente CT-VT/A-37-2017. Tema: Sobre la obra "México a través de sus constituciones". Se aprueba por unanimidad de votos y se resuelve:

"PRIMERO. Se tiene por cumplido lo determinado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

- - - SEGUNDO. Se confirma la clasificación de información efectuada por la Dirección General de Recursos Materiales, en los términos precisados en la presente resolución. - - - TERCERO. Se solicita

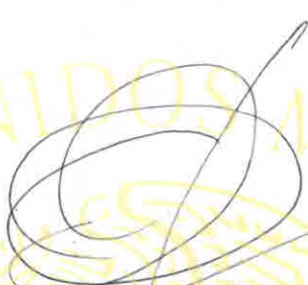
atentamente a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial informe a la brevedad al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, sobre el cumplimiento de su resolución, asimismo, entregue la información al solicitante."



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

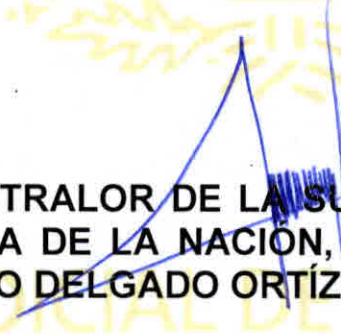
Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando el
acta los integrantes del Comité que en aquella intervinieron.



EL SECRETARIO JURÍDICO DE LA
PRESIDENCIA, EN SU CARÁCTER DE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA, LICENCIADO ALEJANDRO
MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA.



EL TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE
ENLACE CON LOS PODERES FEDERALES,
MAGISTRADO CONSTANCIO CARRASCO
DAZA.



EL CONTRALOR DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN, LICENCIADO JUAN
CLAUDIO DELGADO ORTÍZ MENA.



EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA, LICENCIADO LUIS RAMÓN
FUENTES MUÑOZ.

Esta hoja corresponde al Acta de la Décima Séptima Sesión Pública Extraordinaria celebrada el tres de
octubre de dos mil diecisiete por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LRFM